

Nota a los estados Financieros

Nota No.1 Normas Generales de Revelaciones

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CEMFURG S A., con RUC # 1291748437001 con domicilio en el Cantón El Empalme, provincia de Guayas, en la ciudadela San Miguel calle Eloy Alfaro, No 1213 Cuadragésima Primera Manzana 18, creada mediante resolución 5377 aprobada el once de Noviembre del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de septiembre del dos mil trece con No 28.

Nota No2 Factores de la política contable y financieras de la Compañía usara en el futuro:

La Contabilidad y los estados Financieros de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CEMFURG S A, se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

MEDICION INICIAL Y MEDICION FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil quince, la compañía no adquirió ninguna Propiedad, Planta y Equipo.

Razón por la cual no hay mediciones.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil trece se aplicara el 22% sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS.- Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de ventas generalmente aceptados.

Cuentas por Pagar a Empleados.- Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% Trabajadores.- Se registraran con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- La Compañía usara el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha.- Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No.3. Capital Social:

Capital Suscrito \$ 800,00

Capital Autorizado \$ 1.600,00

Capital Pagado \$ 200,00

Capital Pendiente \$ 600,00

0917847154 Alonzo Marin Carmen Betty \$ 1,00

0915345110 Carbo Arreaga Jairo Javier \$ 13,00

1304506940 Cedeño Intriago Kleber Ramón Eugenio \$ 35,00

0918933052 Duche Falcones Jorge Gregorio \$ 35,00

1303788879 Falcones Pisco José Daniel \$ 35,00

1708687080 Icaza Guerrero Benito Nicolás \$ 1,00

0921049623 Ilvay Guerrero Jorge Javier \$ 13,00

0921063947 Intriago Cedeño Jansonp Emilio \$ 35,00

0910169804 Mendoza Rosado Manuel \$ 35,00

1300515473 Meza Tuarez Felix Domingo \$ 70,00

1312612664 Meza Velez Felix Domingo \$ 15,00

0917872962 Meza Velez Felix Leonardo \$ 290,00

1303973596 Navia Veliz Dolores María \$ 13,00

0941050585 Paucar Perugachi Moisés \$ 1,00

1707583819 Perez Ormaza Jorge Manuel \$ 35,00

1303949802 Pico Quiroz José Vicente \$ 35,00

0927716092 Prado Marcillo Jefferson \$ 13,00

1311227407 Prado Marcillo Jhon Fausto	\$ 13,00
0910170190 Quiroz Ponce Washington	\$ 35,00
1717507493 Rodríguez Villafuerte Wilson Ricardo	\$ 1,00
1205172032 Ruiz Guerrero Carlos Arismendi	\$ 1,00
1202214191 Sánchez Intriago Nexar Loberty	\$ 13,00
1303772923 Vélez Vergara Eduardo Agustín	\$ 35,00
1305881714 Villavicencio Guerrero Tito	\$ 1,00
1303125825 Yoza Reyes José Agustín	\$ 13,00
1305015487 Zambrano Espinoza Eduardo Sebastián	\$ 13,00
Valor del capital	\$ 800,00

Nota No 4 Fecha de Aprobación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros fueron aprobados el diez de Julio del año dos mil diecisiete.